

San Isidro, 23 de febrero de 2016

APROBACION DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Mediante el presente documento, se aprueba el expediente para la “**Consultoría para la medición de la huella de carbono a nivel nacional**”, a fin de dar inicio al Proceso de Adquisición NIVEL I, en concordancia con el Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones de AGROBANCO.

Es preciso mencionar que se ha reunido la información necesaria sobre las características técnicas y determinado el valor referencial. Asimismo, se debe precisar que el proceso de selección cuenta con la respectiva disponibilidad presupuestal.

Tipo de Proceso: Adquisición de Nivel I
Sistema: Suma Alzada

Descripción	Valor Referencial Total
Consultoría para la medición de la huella de carbono a nivel nacional	S/.48,840.00

AGROBANCO
BANCO AGROPECUARIO

CARLOS CORDOVA LOSTANAU
Gerente de Administración

AGROBANCO
BANCO AGROPECUARIO

CARLOS ALBERTO GINOCCHIO CELI
Gerente de Desarrollo

AGROBANCO
BANCO AGROPECUARIO

Alex Ismiño Orbe
Gerente de Finanzas